

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U

CRISTINA ASENSIO GRIJALBA, Secretaria del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil CORPORACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGÓN S.L. UNIPERSONAL, con domicilio en Avenida Plazo Ruiz Picasso, número 63 (Edificio Dinamiza 63-A), y C.I.F. número B-99190506,

CERTIFICA:

Que según consta en la correspondiente acta debidamente aprobada por todos los asistentes al finalizar la reunión, a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2013, y en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Plazo Ruiz Picasso, número 63 (Edificio Dinamiza 63-A), se reunió el Consejo de Administración de la sociedad CORPORACION EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGON S.L. UNIPERSONAL, previamente convocado al efecto mediante correo electrónico de fecha 20 de mayo de 2013, con asistencia de los siguientes consejeros Sr. D. Francisco Bono Ríos, Sr. D. Arturo Aliaga López, Sr. D. Jesús Díez Grijalvo, Sr. D. Javier Rincón Gimeno, Sr. D. José María García López, Sr. D. Francisco Martínez García, Sr. D. Eduardo Bandrés Moline, Sr. D. Luis Marruedo Espeja y Sr. D. Antonio Gasió Aguilar, quienes aceptaron los puntos incluidos en el Orden del Día, contando además con la presencia del Consejero Delegado de la Sociedad, Sr. D. Mario Varea Sanz, y de la Secretaria no-Consejera, Sra. Dña. Cristina Asensio Grijalba, adoptándose por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

La CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U., en su condición de socio único de la mercantil "**ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON S.A.U.**" y ejerciendo las competencias de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 15º de la Ley de Sociedades de Capital, adopta las siguientes decisiones:

3. Aprobar las cuentas anuales de la empresa pública "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON S.A.U." correspondientes al ejercicio 2012, integradas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Memoria de la Sociedad. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012 ha sido objeto de informe por el auditor de la Sociedad, CGM AUDITORES S.L. y las cuentas anuales aprobadas coinciden con las auditadas. A la vista del Resultado negativo de 44.742,71 € obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.

**ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA
DE ARAGÓN, S.A.U.**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo: 8.118

En cumplimiento del mandato del Accionista Único de
ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.

<u>INDICE</u>		<u>Página</u>
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.....		I
CUENTAS ANUALES		
Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2012		1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de 2012		2
Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2012		3
Memoria del ejercicio 2012		
NOTA 1	Actividad de la empresa	4
NOTA 2	Bases de presentación	5
NOTA 3	Aplicación del resultados	7
NOTA 4	Normas de registro y valoración.....	8
NOTA 5	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	16
NOTA 6	Activos financieros	19
NOTA 7	Pasivos financieros	21
NOTA 8	Fondos propios	23
NOTA 9	Situación Fiscal	23
NOTA 10	Ingresos y Gastos	26
NOTA 11	Subvenciones, donaciones y legados	28
NOTA 12	Operaciones con partes vinculadas	30
NOTA 13	Información medioambiental	32
NOTA 14	Otra información	33

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 1) y 2) siguientes, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

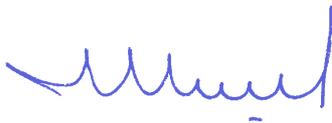
1) El sistema de control interno de la Sociedad no nos ha permitido obtener evidencia sobre la existencia, control económico, valoración y presentación de los elementos de inmovilizado material adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2002 y que permanecen registrados dentro del importe total del epígrafe "Inmovilizado material". Esta limitación al alcance ya existía en la realización de nuestro trabajo para la emisión del informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 anterior y, como consecuencia de ello, nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas a dicho ejercicio incluyó una salvedad por esta cuestión. Estos elementos se encuentran contabilizados en el Inmovilizado Material del balance adjunto por un valor neto contable de 37 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y de 42 miles de euros a 31 de diciembre de 2011, correspondiendo dicho valor neto a un coste total al cierre de ambos ejercicios de 334 miles de euros, menos su amortización acumulada de 297 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y de 292 miles de euros a 31 de diciembre de 2011. A su vez, en consecuencia, tampoco hemos podido obtener evidencia sobre el efecto que ello pudiera tener, tanto en el epígrafe "Reservas" del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2012 y de 2011, como en la partida "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

2) La Sociedad viene ejerciendo su actividad en un inmueble cedido gratuitamente a la Comunidad Autónoma de Aragón por la Diputación Provincial de Teruel en virtud del Decreto 116/1991, de 21 de Junio, de la Diputación General de Aragón. No se dispone de la valoración del derecho de uso cedido por lo que no ha sido posible determinar los ajustes que sería necesario incluir en las cuentas anuales del ejercicio 2012. El efecto de estos ajustes supondría el registro de un activo y su contrapartida en el patrimonio neto, siendo nulo el efecto en la cuenta de resultados. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 contenía una salvedad al respecto.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo indicado en los párrafos 1) y 2) anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 18 de marzo de 2013



I
N
F
O
R
M
E

CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 Importes en Euros

NOTAS	ACTIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	102.991,44	118.260,75
5	I) Inmovilizado intangible.....	394,01	528,94
5	II) Inmovilizado material.....	102.128,66	117.647,67
6	III) Inversiones financieras a largo plazo.....	468,77	84,14
	B) ACTIVO CORRIENTE	273.520,64	322.490,01
10	I) Existencias.....	14.426,20	13.969,00
	II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	17.916,16	40.082,53
6	1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C/P	2.066,44	1.552,44
	a) Clientes por ventas y prestación de servicios a C/P.....	2.066,44	1.552,44
6, 9	2.- Otros deudores	15.849,72	38.530,09
16, 12	III) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	232.118,40	261.321,57
	V) Periodificaciones a corto plazo.....	844,19	2.707,05
6	VI) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.215,69	4.409,86
	TOTAL ACTIVO (A+B)	376.512,08	440.750,76

NOTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	A) PATRIMONIO NETO	107.817,30	154.679,58
8	A-1) Fondos propios	95.715,52	140.458,23
	I) Capital	140.200,00	140.200,00
	1.- Capital escriturado.....	140.200,00	140.200,00
	II) Reservas.....	15.541,01	15.541,01
	III) Otras aportaciones de socios.....	14.445,25	14.445,25
	IV) Resultados ejercicios anteriores.....	(29.728,03)	0,00
	V) Resultado del ejercicio.....	(44.742,71)	(29.728,03)
11	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros	12.101,78	14.221,35
	B) PASIVO NO CORRIENTE	36.556,24	0,00
7	I) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	36.556,24	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE	232.138,54	286.071,18
7	I) Deudas a corto plazo.....	141.863,44	45.353,38
	1.- Deudas con entidades de crédito.....	140.303,44	43.793,38
	2.- Otras deudas a corto plazo.....	1.560,00	1.560,00
7, 9	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	90.275,10	240.717,80
	1.- Proveedores.....	3.051,51	15.034,40
	a) Proveedores a C/P.....	3.051,51	15.034,40
	2.- Otros acreedores.....	87.223,59	225.683,40
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	376.512,08	440.750,76

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré

D. Agustín García Inda

D. Marco Aurelio Rando Rando

D^a. Begonia Lahoz Lapuente

D. Carlos Boné Amela

D. Julio Esteban Igual

D^a. Concepción Catalán García

D. Carlos Soria Cirugeda

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.

2/34

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE 2012 Y 2011
Importes en Euros

NOTAS		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
10	1.- Importe neto de la cifra de negocios	18.804,83	50.607,92
10	2.- Aprovisionamientos	(69.154,86)	(91.343,39)
11	3.- Otros ingresos de explotación	974.683,91	1.054.027,15
10	4.- Gastos de personal.....	(857.957,52)	(908.017,85)
10	5.- Otros gastos de explotación	(65.845,07)	(122.223,66)
5	6.- Amortización del inmovilizado.....	(17.482,07)	(16.290,18)
11	7.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	2.119,57	1.526,52
10	8.- Otros resultados.....	(25.099,48)	3.522,46
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(39.930,69)	(28.191,03)
	9.- Ingresos financieros	41,40	131,88
	10.- Gastos financieros	(4.853,42)	(1.668,88)
	B) RESULTADO FINANCIERO	(4.812,02)	(1.537,00)
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(44.742,71)	(29.728,03)
	11.- Impuestos sobre beneficios.....	0,00	0,00
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO	(44.742,71)	(29.728,03)

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré

D. Agustín García Inda

D. Marco Aurelio Rando Rando

D^a. Begoña Lahoz Lapuente

D. Carlos Boné Amela

D. Julio Esteban Igual

D^a. Concepción Catalán García

D. Carlos Soria Cirugeda

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
Importes en Euros

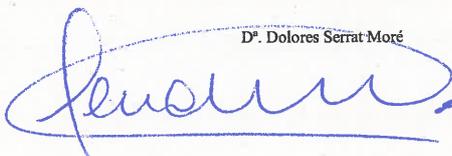
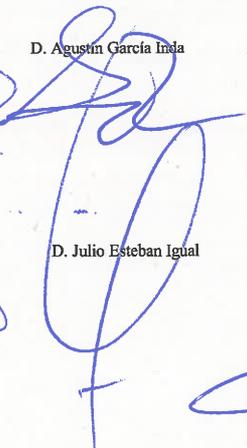
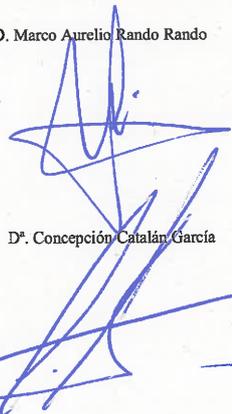
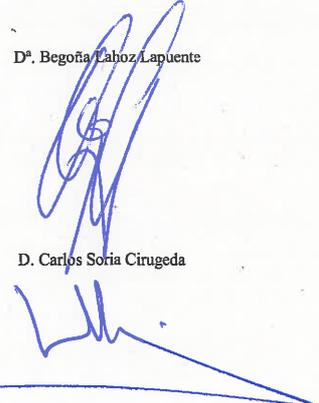
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTAS	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
3 A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(44.742,71)	(29.728,03)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
11 I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio :	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
11 I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(2.119,57)	(1.526,52)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.119,57)	(1.526,52)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(46.862,28)	(31.254,55)

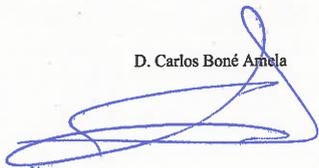
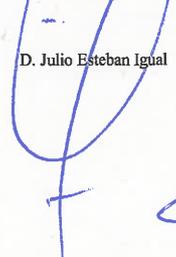
B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

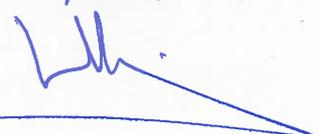
NOTAS	Capital Escriturado	Resultados ejercicios anteriores	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	140.200,00	0,00	1,05	29.325,55	(14.880,30)	15.747,87	170.394,17
1. Ajustes por errores 2010	0,00	0,00	11.654,97	0,00	3.884,99	0,00	15.539,96
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	140.200,00	0,00	11.656,02	29.325,55	-10.995,31	15.747,87	185.934,13
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	(29.728,03)	(1.526,52)	(31.254,55)
2. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	3.884,99	(14.880,30)	10.995,31	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	140.200,00	0,00	15.541,01	14.445,25	(29.728,03)	14.221,35	154.679,58
1. Ajustes por errores 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	140.200,00	0,00	15.541,01	14.445,25	(29.728,03)	14.221,35	154.679,58
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	(44.742,71)	(2.119,57)	(46.862,28)
2. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	(29.728,03)	0,00	0,00	29.728,03	0,00	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2012	140.200,00	(29.728,03)	15.541,01	14.445,25	(44.742,71)	12.101,78	107.817,30

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

 D. Dolores Serrat Moré D. Agustín García Incha D. Marco Aurelio Rando Rando D. Begoña Lahoz Lapuente



 D. Carlos Boné Amela D. Julio Esteban Igual D. Concepción Catalán García D. Carlos Soria Cirugeda

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2012

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Constitución española en su título VIII Organización Territorial del Estado señala las materias en las que las Comunidades autónomas pueden asumir competencias.

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón se recogen en su Estatuto de autonomía, el cual se aprobó por Ley Orgánica 8/1982, de 10 agosto, y que ha sido modificado en varias ocasiones hasta llegar al texto actual aprobado por Ley Orgánica 7/2007 de 20 de abril.

Por otro lado, el citado estatuto señala que el Gobierno de Aragón podrá constituir empresas públicas para la ejecución de las funciones reconocidas en el mismo.

Desde un principio, Aragón asumió las competencias en materia de planificación y ordenación del turismo en su ámbito territorial. En ejecución de las mismas y con objeto de mejorar la calidad de los servicios y formar profesionales en las distintas especialidades demandadas por la gestión turística el gobierno autonómico creó Escuela de Hostelería de Aragón, S.A.

En 1999 se asumieron las competencias en materia de educación recogidas en el Estatuto, lo que motivó que el Departamento de Educación y Ciencia, actualmente de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, considerase necesario conciliar la actividad realizada por la sociedad hasta ese momento como centro de formación de profesionales de la hostelería con las mencionadas competencias. Por ello, en 2000, el Consejo de administración de la Sociedad decidió implantar enseñanzas de régimen general y actuar como centro de formación profesional específica dedicado al ramo de la hostelería.

La sociedad ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U. ("la Sociedad") se constituyó con la denominación de Escuela de Hostelería de Aragón el día 4 de julio de 1991, con forma jurídica de Sociedad Anónima. El cambio de denominación se acordó en la Junta General de Accionistas de día 25 de junio de 1997.

La Sociedad desarrolla su actividad en un edificio propiedad de la Diputación Provincial de Teruel cuyo uso fue cedido a la Diputación General de Aragón mediante un convenio firmado por ambas administraciones el 1 de julio de 1991, con objeto de que en el mismo se instalase la Escuela de Hostelería. La cesión fue aceptada por Decreto 116/1991, de 21 de junio del Gobierno de Aragón.

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente memoria, la Sociedad ha realizado la actividad de enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional no superior, complementada por su servicio de Restaurante de tres tenedores, en el que los alumnos realizan sus prácticas.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

La actividad de Sociedad se financia con las transferencias que se reciben anualmente del Gobierno de Aragón y que aparecen reflejadas en la correspondiente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma (Nota 11). Dado su carácter de empresa pública y que su presupuesto está integrado en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, la Sociedad debe formular anualmente un presupuesto de explotación, otro de capital y una memoria explicativa de ambos, así como un programa de actuaciones, inversiones y financiación en el que se detallan los fondos a recibir y su aplicación para la realización de la actividad concreta encomendada. Asimismo debe remitir al Gobierno de Aragón, también con periodicidad anual, sus cuentas anuales y la liquidación de su presupuesto. Por otro lado está sujeta al control financiero por la Intervención General.

Mediante el Decreto 137/2008 de 24 de junio, el Gobierno de Aragón transmitió los títulos societarios autonómicos a la empresa pública Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. Entre los títulos transmitidos se encuentran los de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U.

La Comunidad Autónoma es la única titular de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y ésta a su vez es la propietaria de todas las acciones de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U, por lo tanto Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. tiene la consideración de empresa pública y ha pasado a formar parte de un grupo de entidades mercantiles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante es "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U", que deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las últimas cuentas anuales consolidadas, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza, fueron formuladas con fecha 29 de marzo de 2012 y son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 serán formuladas en el año 2013.

En la fecha de cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene como domicilio fiscal C/Mariano Muñoz Nogués, 11, 44001-Teruel. Su número de identificación fiscal es A-50476803.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, todos en formato abreviado. En virtud del Art. 257.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad no está obligada a elaborar el estado de flujos de efectivo.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^{ña}. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^{ña}. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^{ña}. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Las presentes cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera a ella aplicable, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- e) Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban los Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No han existido razones excepcionales que hayan obligado a no aplicar las disposiciones legales en materia de contabilidad a que se refiere el art. 34.4 del Código de Comercio para mostrar la imagen fiel.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existen.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado estimaciones e hipótesis obtenidas a partir de la mejor información disponible a 31 de diciembre 2012 sobre los hechos analizados. En el caso de que acontecimientos posteriores obliguen a modificar las mismas, los cambios se aplicarán de forma prospectiva y se reflejarán en las cuentas anuales futuras.

Consideramos que la financiación que se espera recibir del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2013 (Nota 11) es suficiente y adecuada para realizar la actividad a lo largo del citado ejercicio.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando lo indicado en Nota 12, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de la legislación mercantil correspondiente.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio 2012.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

En 2012 no ha sido necesario realizar correcciones de errores.

En 2011 hubo una corrección de errores motivada por la contabilización de un exceso de cuotas pagadas a la Seguridad Social entre 2007 y 2011 correspondientes a un trabajador de la entidad que había estado pluriempleado sin comunicarlo a la sociedad. El expediente se registró de acuerdo con el Plan General de Contabilidad que establece que las correcciones de ejercicios anteriores deberán ajustarse contra las reservas voluntarias.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación del Accionista Único la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2012	2011
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-44.742,71	-29.728,03
Total	-44.742,71	-29.728,03
APLICACIÓN		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-44.742,71	-29.728,03
Total	-44.742,71	-29.728,03

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Asimismo se propone compensar la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores" con cargo a las partidas "Reservas", por importe de 15.539,96, y "Otras aportaciones de socios", por importe de 14.445,25 euros.

No existen limitaciones a la distribución de dividendos. En el ejercicio 2012 no se han distribuido dividendos a cuenta.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El inmovilizado intangible está integrado por Aplicaciones informáticas; se incluye en este epígrafe, en su caso, los gastos de desarrollo de las páginas web.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado intangible, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiendo por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos de inmovilizado intangible no han sufrido pérdidas por deterioro en el valor desde su adquisición.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de inmovilizado material se valoran por su coste. En caso de compraventa, el coste será el precio de adquisición, el cual comprende el importe facturado, después de descuentos y rebajas en el precio, y los gastos necesarios hasta la puesta en funcionamiento del elemento. En el caso de que la empresa fabrique el elemento, el coste será su coste de producción, el cual se determina como suma del coste de las materias primas, los costes directos y la parte de los costes indirectos que razonablemente corresponda.

Las amortizaciones se establecen de forma sistemática en función de la vida útil de los bienes, de su valor residual y de la depreciación sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, así como por obsolescencia.

Los elementos de inmovilizado material no han sufrido pérdidas por deterioro en el valor desde su adquisición.

Durante el ejercicio no se han realizado permutas, aportaciones de capital no dinerarias o arrendamientos financieros u operativos que afecten al inmovilizado material.

En su caso, el coste de las construcciones incluye el de todas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter permanente en el edificio, además de las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiendo por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos del inmovilizado se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

4.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Sociedad no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2012.

4.4. PERMUTAS

La Sociedad no ha realizado permutas en el ejercicio 2012.

4.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.5.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la Sociedad están formados íntegramente por préstamos y partidas a cobrar. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado, normalmente por un retraso en los flujos de efectivo esperados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no posee activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta ni derivados de cobertura.

4.5.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros poseídos por la Sociedad se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar y son partidas con vencimiento tanto inferior como superior a un año. La entidad posee débitos por operaciones comerciales, que no tienen un tipo de interés contractual, y débitos por operaciones no comerciales correspondientes a una línea de crédito contratada por la cual se paga el correspondiente interés. Se reflejan en balance por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En el largo plazo, se incluye una deuda con la Diputación General de Aragón, como consecuencia de los importes satisfechos a proveedores y acreedores de la Sociedad a través del mecanismo extraordinario de financiación aprobado por Acuerdo 6/2012, de 6 de Marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera (Ver Nota 12.1).

La Sociedad no posee pasivos financieros mantenidos para negociar, ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Ameja
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

4.5.3. FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS

Las fianzas recibidas o entregadas por la Sociedad no son significativas y están vinculadas al tráfico normal de la Sociedad, por lo que se consideran un activo o pasivo financiero, según sean entregadas o recibidas, y se valoran por su nominal.

4.5.4. BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo y transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por su parte, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación que lo generó se ha extinguido.

4.5.5. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo.

4.5.6. GASTOS FINANCIEROS

Los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la formalización de la deuda se han reconocido como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los gastos financieros se ha utilizado el método del interés efectivo.

4.6. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.7. EXISTENCIAS

Se incluyen en este apartado de existencias, tanto primeras materias como otro tipo de bienes y productos almacenables necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

La valoración se efectúa por su coste de adquisición o de producción. Cuando procede, estos importes se ajustan a su valor neto de realización mediante el registro del deterioro correspondiente.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando,
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

4.8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, generado por la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevé pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como a bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones fiscales no aplicadas en el ejercicio. Sus importes se calculan aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En su caso, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de alguno de los casos previstos en el apartado 2.2 de la norma de registro y valoración 13.^a Impuestos sobre beneficios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos que, en su caso, estuviesen registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad posee bases imponibles negativas de importe significativo cuyo crédito fiscal no ha sido activado (Nota 9), en virtud del principio de prudencia. Tampoco se ha registrado el pasivo por diferencias temporarias imponibles vinculado a las subvenciones pendientes de imputar a resultados, dada la actividad de la Sociedad y que el importe de los créditos fiscales que se generarían por la activación de las citadas bases imponibles negativas compensaría en todo momento el importe de estos pasivos.

La Sociedad está acogida al régimen de declaración fiscal consolidado previsto en los artículos 64 y siguientes (Capítulo VII) del T.R. del Impuesto de Sociedades R.D.L. 4/2004, siendo la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

4.9. INGRESOS Y GASTOS

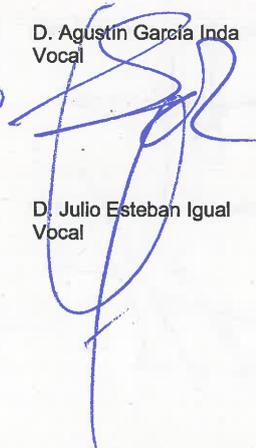
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

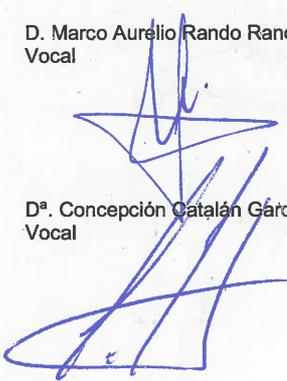
D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta



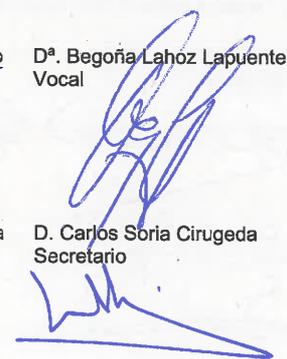
D. Agustín García Inda
Vocal



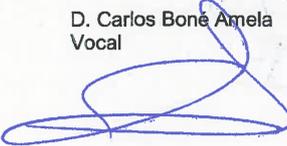
D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal



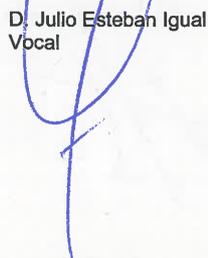
D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



D. Carlos Boné Amela
Vocal



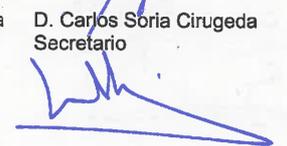
D. Julio Esteban Igual
Vocal



D^a. Concepción Catalán García
Vocal



D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario



Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de dichas operaciones. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los ingresos. No obstante la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por otro lado, debe señalarse que los servicios de enseñanza reglada se consideran exentos de IVA. Por ello, se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido no deducible por aplicación de la regla de prorrata como mayor valor de los gastos.

4.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cuando, a fecha de cierre de ejercicio, existan obligaciones cuyo origen sean sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar esas obligaciones.

No ha sido necesario el reconocimiento de provisiones.

4.11. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad contabiliza los gastos de personal siguiendo el criterio de devengo, no teniendo concertada ninguna obligación referente al pago de retribuciones a largo plazo al personal y no tiene asumida ninguna obligación referente al pago de futuras pensiones.

4.12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad recibe transferencias nominativas del Gobierno de Aragón (Nota 1), propietario de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, que a su vez es propietaria de las acciones de la Sociedad. Con ellas se financia la realización de la actividad específica de interés público o general recogida en el objeto social de la Sociedad y concretada por el Gobierno de Aragón a través de sus representantes en los órganos sociales de la misma.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Sociedad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Dado que la subvención de explotación que se recibe está destinada a financiar la realización de la actividad concreta y específica encomendada a la Sociedad, se registra directamente como ingresos del ejercicio en la cuantía que financia los gastos del período. Para ello se utiliza la cuenta "subvenciones, donaciones y legados a la explotación" que forma parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. El exceso, en su caso, que financiará gastos a incurrir en los próximos ejercicios, se considera ingreso directamente imputado a patrimonio neto y se traspasará a resultados en función del devengo de dichos gastos.

Las subvenciones que se destinan a la adquisición de activos inmovilizados se consideran ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización del periodo del elemento subvencionado o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja en balance del citado inmovilizado.

Las aportaciones recibidas de su entidad pública dominante actuando en su condición de socio, es decir, que no financian la realización de una actividad concreta, se contabilizan directamente en sus fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto, debido a lo comentado en la Nota 4.8.

4.13. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Tal y como se expone en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Corporación. Se considera como empresas del grupo a aquellas vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única.

Una empresa se considera asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado en el párrafo anterior, la Sociedad o alguna de las empresas del grupo ejerce sobre la misma una influencia significativa, en los términos definidos por el Plan General de Contabilidad.

A los efectos de presentación de las presentes cuentas anuales, y siguiendo los criterios definidos por la sociedad matriz del Grupo al que pertenece la Sociedad, los saldos y operaciones con la Diputación General de Aragón se consideran realizados con empresas y entidades del Grupo.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La única retribución que reciben los miembros del Consejo de Administración son las cantidades satisfechas por su asistencia a las reuniones del mismo, que son establecidas por el citado Consejo. Al personal de alta dirección se le retribuye según lo establecido en su contrato.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2012 no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el presente ejercicio 2012 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	01/01/12	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	33.712,10	0,00	0,00	0,00	33.712,10
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	443.721,80	1.828,13	0,00	0,00	445.549,93
TOTALES BRUTOS	477.433,90	1.828,13	0,00	0,00	479.262,03

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	01/01/12	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	5.816,58	0,00	672,65	0,00	6.489,23
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	353.969,65	0,00	16.674,49	0,00	370.644,14
TOTAL AMORTIZACIONES	359.786,23	0,00	17.347,14	0,00	377.133,37

TOTALES NETOS 117.647,67 **102.128,66**

El movimiento durante el ejercicio 2011 anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	28.124,16	5.587,94	0,00	0,00	33.712,10
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	420.301,74	23.420,06	0,00	0,00	443.721,80
TOTALES BRUTOS	448.425,90	29.008,00	0,00	0,00	477.433,90

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	5.255,68	0,00	560,9	0,00	5.816,58
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	338.375,30	0,00	15.594,35	0,00	353.969,65
TOTAL AMORTIZACIONES	343.630,98	0,00	16.155,25	0,00	359.786,23

TOTALES NETOS 104.794,92 **117.647,67**

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Los porcentajes y métodos de amortización aplicados a los distintos elementos de inmovilizado material son los siguientes:

	% amortización (vida útil)	Método de amortización
Construcciones	2% (50 años)	lineal
Utillaje (menaje y lencería)	15% (6,66 años)	lineal
Otras instalaciones	8% (12,5 años)	lineal
Mobiliario y Biblioteca	5% (20 años)	lineal
Equipos para procesos de información	15% (6,66 años)	lineal
Otro inmovilizado material	13% (7,69 años)	lineal

5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el presente ejercicio 2012 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/12	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/12
Aplicaciones informáticas	6.761,98	0,00	0,00	0,00	6.761,98
TOTALES BRUTOS	6.761,98	0,00	0,00	0,00	6.761,98

AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/12	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/12
A.A. Aplicaciones informáticas	6.233,04	0,00	134,93	0,00	6.367,97
TOTAL AMORTIZACIONES	6.233,04	0,00	134,93	0,00	6.367,97

TOTALES NETOS	528,94				394,01
----------------------	---------------	--	--	--	---------------

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

El movimiento durante el ejercicio 2011 anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Aplicaciones informáticas	6.761,98	0,00	0,00	0,00	6.761,98
TOTALES BRUTOS	6.761,98	0,00	0,00	0,00	6.761,98

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	01/01/11	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A.A. Aplicaciones informáticas	6.098,11	0,00	134,93	0,00	6.233,04
TOTAL AMORTIZACIONES	6.098,11	0,00	134,93	0,00	6.233,04

TOTALES NETOS	663,87				528,94
----------------------	---------------	--	--	--	---------------

No existen en la Sociedad inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las aplicaciones informáticas se amortizan por el sistema lineal en un 15% anual (6,66 años de vida útil).

5.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

5.4. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y SIMILARES

La Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

5.5. ACTIVOS O UNIDADES DE EXPLOTACIÓN O SERVICIO NO GENERADORES DE EFECTIVO

El conjunto de activos de la sociedad se consideran "activos o unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo" dado que no son poseídos con la finalidad de obtener un beneficio o rendimiento comercial o económico, su uso principal es servir a la realización de la actividad de enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional no superiores en el ramo de la hostelería, la cual constituye el objeto de la entidad. Si bien parte del inmovilizado también proporciona rendimientos comerciales a través del restaurante, este es un uso accesorio con respecto al destino principal de los activos, puesto que el comedor tiene como finalidad complementar la formación de los alumnos con la realización de prácticas en el mismo (Nota 1).

El conjunto de activos de inmovilizado de la Sociedad están agrupados en una única unidad de explotación o servicio.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^{ña}. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^{ña}. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^{ña}. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

No existen correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado intangible y material de la Sociedad.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2012, los activos financieros de la Sociedad están formados íntegramente por préstamos y partidas a cobrar y, dentro de esta categoría, fundamentalmente por créditos a corto plazo por operaciones comerciales.

En el ejercicio 2012 no ha habido traspasos o reclasificaciones de activos financieros y la Sociedad no tiene participación en empresas del grupo.

Instrumentos financieros a largo plazo

Clases	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2012	Total Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Total Ejercicio 2011
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	468,77	468,77	84,14	84,14
TOTAL	468,77	468,77	84,14	84,14

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo corresponden íntegramente a fianzas constituidas.

Instrumentos financieros a corto plazo

Clases	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2012	Total Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Total Ejercicio 2011
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	237.215,87	237.215,87	262.874,01	262.874,01
TOTAL	237.215,87	237.215,87	262.874,01	262.874,01

En el cuadro anterior de "Instrumentos financieros a corto plazo", no se incluye dentro de la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" el saldo deudor correspondiente a la partida "2. Otros deudores", al corresponder íntegramente a saldos con Hacienda Pública y la Tesorería General de la Seguridad Social (nota 9.5).

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

El detalle de la composición de la categoría "préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

	2012	2011
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.066,44	1.552,44
Deudores	3.031,03	0,00
Otros activos financ, empresas grupo (Nota 12.1)	<u>232.118,40</u>	<u>261.321,57</u>
	237.215,87	262.874,01

El epígrafe de deudores incluye un importe adeudado por una entidad aseguradora, como consecuencia de un seguro que ha sido cancelado. Si bien la compañía de seguros reclama esta cantidad por no haberse realizado preaviso, la Sociedad considera cancelada la póliza y, por ello, ha procedido a devolver el recibo en enero de 2013 y a registrarlo como un crédito al cierre del ejercicio 2012, sin considerar que se haya derivado gasto alguno para la Sociedad.

Como otros activos financieros con empresas del grupo se incluye el crédito con la Diputación General de Aragón por las subvenciones concedidas que se encuentran pendientes de cobro (Ver Nota 12).

En los ejercicios 2012 y 2011 no se ha registrado pérdidas por deterioro de créditos, ni pérdidas por saneamiento de otros saldos antiguos.

El análisis del movimiento de las cuentas de balance correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	L/P	C/P
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2011	0,00	3.687,04
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	-3.687,04
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2011	0,00	0,00
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2012	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2012	0,00	0,00

Por otro lado, el importe del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 31 de diciembre de 2012 a 8.215,69 euros. A 31 de diciembre de 2011 el importe del efectivo era de 4.409,86 euros. En ambos casos se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

7. PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, los **pasivos financieros a largo plazo** de la Sociedad son los siguientes:

Categorías	<u>Instrumentos financieros a largo plazo</u>			
	Clases		Clases	
	Derivados y otros	Total	Derivados y otros	Total
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
Débitos y partidas a pagar	36.556,24	36.556,24	0,00	0,00
TOTAL	36.556,24	36.556,24	0,00	0,00

El 15 de marzo de 2012, el Gobierno de Aragón se adhirió al mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores de las Comunidades Autónomas aprobado por Acuerdo 6/2012, de 6 de marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera (BOE de 14 de abril de 2012 y BOA de 19 de abril de 2012). Dicho acuerdo entiende por Comunidad Autónoma, además de la Administración, los entes y organismos dependientes de la misma, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales y que estén incluidos en el subsector Comunidades Autónomas del sector Administraciones Públicas de acuerdo con la metodología de la contabilidad nacional. Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. cumple dicho requisito y se pudo adherir al citado mecanismo de pago. El saldo "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" incluye una deuda con la Comunidad Autónoma por importe de 36.556,24 euros que corresponde a lo pagado a los proveedores y acreedores de la sociedad a través del citado mecanismo.

La operación financiera se define como préstamo a interés variable (se revisara trimestralmente) y 10 años de amortización, siendo los dos primeros de carencia.

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 suponen tipos de interés del 5,475% y 5,912% anuales y ascienden a 1.058,23 euros que han sido liquidados, mediante retención de las cantidades a percibir por la Sociedad, en concepto de subvenciones, con las correspondientes modificaciones presupuestarias.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, los **pasivos financieros a corto plazo** de la Sociedad son los siguientes:

Clases	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>					
	Deudas ent. credito	Derivados y otros	Total	Deudas ent. credito	Derivados y otros	Total
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2012	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
Categorías						
Débitos y partidas a pagar	140.303,44	51.411,86	191.715,30	43.793,38	156.461,86	200.255,24
TOTAL	140.303,44	51.411,86	191.715,30	43.793,38	156.461,86	200.255,24

En el cuadro anterior de "Instrumentos financieros a corto plazo", no se incluye dentro de la categoría de "Débitos y partidas a pagar" el saldo acreedor que está registrado dentro de la partida "2. Otros acreedores", al corresponder a "Hacienda Pública, acreedor por retenciones IRPF" por importe de 20.704,11 euros (31.757,52 euros en el ejercicio 2011) y a "Organismos de la Seguridad Social, acreedores" por importe de 19.719,13 euros (54.058,42 euros en el ejercicio 2011).

La Sociedad no tiene deudas con garantía real. Para solucionar sus problemas de tesorería la sociedad contrató una póliza de crédito el 30 de julio de 2012 con un límite de 200.000 euros, vencimiento anual y tipo de interés anual del 6,5%; a 31 de diciembre de 2012 se había dispuesto de 140.303,44 euros. A 31 de diciembre de 2011 la entidad tenía un descubierto en una de sus cuentas corrientes por importe de 43.793,38 euros, que se incluyó en el epígrafe del pasivo "deudas con entidades de crédito".

El vencimiento de las deudas del cuadro anterior es el ejercicio inmediatamente posterior que corresponda.

El detalle de la composición de la categoría "débitos y partidas a pagar", es el siguiente:

	2012	2011
Deudas a corto plazo	1.560,00	1.560,00
Proveedores	3.051,51	15.034,40
Acreedores diversos	46.800,35	139.867,46
	51.411,86	156.461,86

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

8. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social es de ciento cuarenta mil doscientos euros (140.200,00 euros), dividido en quinientas acciones de 280'40 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicho capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

No existen varias clases de acciones. A 31 de diciembre de 2012, el accionista único de la Sociedad es Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U (Nota 1).

A 31 de diciembre de 2012, la partida "II) Reservas" está formada por la reserva indisponible por importe de 1,05 euros, consecuencia de la conversión a euros de la cifra de capital de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro y 15.539,96 euros por correcciones de ejercicios anteriores (ver Nota 2.7)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la cuenta "Aportaciones de socios o propietarios" asciende a 14.445,25 euros, que corresponde al remanente de la aportación realizada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en 2010.

A 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no tiene acciones propias en cartera.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE

Ejercicio	2012	2011
Resultado Contable del Ejercicio:	-44.742,71	-29.728,03
+ Diferencias permanentes:	21.647,90	15.795,62
Resultado Contable ajustado:	-23.094,81	-13.932,41
+/- Diferencias temporarias:	0,00	0,00
Resultado Fiscal del ejercicio:	-23.094,81	-13.932,41
Compensación B.I. negativas anteriores:	0,00	0,00
Base imponible:	-23.094,81	-13.932,41
Cuota Integra:	0,00	0,00
- Reducciones y Bonificaciones:	0,00	0,00
- Retenciones y pagos a cuenta:	8,69	25,07
Cuota Diferencial (a devolver):	-8,69	-25,07

En 2012 las diferencias permanentes proceden de donativos (150,25 euros) y sanciones (21.497'65 euros). En 2011, las diferencias permanentes proceden de donativos (150,25 euros, sanciones (105,41 euros) y correcciones de errores de ejercicios anteriores (15.539,96 euros)

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

9.2. DETALLE DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

Bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2012:

	Crédito inicial	Crédito aplicado	Remanente	Año límite
B. I. Neg. Año 1997:	56.662,51	0	56.662,51	2015
B. I. Neg. Año 2000:	64.235,25	0	64.235,25	2018
B. I. Neg. Año 2001:	54.041,68	0	54.041,68	2019
B. I. Neg. Año 2002:	24.307,56	0	24.307,56	2020
B. I. Neg. Año 2003:	39.290,47	0	39.290,47	2021
B. I. Neg. Año 2004:	22.424,07	0	22.424,07	2022
B. I. Neg. Año 2005:	21.740,18	0	21.740,18	2023
B. I. Neg. Año 2007:	49.183,30	0	49.183,30	2025
B. I. Neg. Año 2010:	14.400,08	0	14.400,08	2028
B. I. Neg. Año 2011:	13.932,41	0	13.932,41	2029
B. I. Neg. Año 2012:	23.094,81	0	23.094,81	2030
TOTAL 2011	383.312,32	0	383.312,32	

Bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2011:

	Crédito inicial	Crédito aplicado	Remanente	Año límite
B. I. Neg. Año 1997:	56.662,51	0	56.662,51	2015
B. I. Neg. Año 2000:	64.235,25	0	64.235,25	2018
B. I. Neg. Año 2001:	54.041,68	0	54.041,68	2019
B. I. Neg. Año 2002:	24.307,56	0	24.307,56	2020
B. I. Neg. Año 2003:	39.290,47	0	39.290,47	2021
B. I. Neg. Año 2004:	22.424,07	0	22.424,07	2022
B. I. Neg. Año 2005:	21.740,18	0	21.740,18	2023
B. I. Neg. Año 2007:	49.183,30	0	49.183,30	2025
B. I. Neg. Año 2010:	14.400,08	0	14.400,08	2028
B. I. Neg. Año 2011:	13.932,41	0	13.932,41	2029
TOTAL 2011	360.217,51	0	360.217,51	

En virtud del principio de prudencia, no se ha reconocido el crédito fiscal por pérdidas a compensar por existir dudas razonables sobre su posible utilización en ejercicios futuros (Nota 4.8).

Al 31 de diciembre de 2012 existen deducciones fiscales pendientes de aplicar por importe de 639,38 euros, con motivo de donaciones realizadas en los ejercicios 2006 a 2012 a entidades sin fines lucrativos (Cruz Roja Española, Comité de Unicef).

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

9.3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Para realizar la liquidación del impuesto la Sociedad aplica la regla de prorrata, dado que realiza tanto operaciones que originan el derecho a deducir las cuotas soportadas como otras en las que no se puede ejercer tal derecho. El porcentaje de prorrata definitiva en el presente ejercicio 2012 ha sido del 77% (83% en el ejercicio 2011).

9.4. INSPECCIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. Según la legislación fiscal vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Sociedad estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

9.5. CREDITOS Y DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS

El detalle de la partida "Otros créditos con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	<u>A. Corriente 2012</u>	<u>A. Corriente 2011</u>
Hacienda Pública, deudora por IVA	10.597,31	16.604,88
Hacienda Pública, IVA Soportado		45,01
Organismos de la Seguridad Social, deudores	805,07	21.880,20
	<u>11.402,38</u>	<u>38.485,08</u>

El detalle de la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	<u>P. Corriente 2012</u>	<u>P. Corriente 2011</u>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones IRPF	20.704,11	31.757,52
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	19.719,13	54.058,42
	<u>40.423,24</u>	<u>85.815,94</u>

9.6. OTROS CRÉDITOS FISCALES

En la partida del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se ha registrado, por importe de 33,76 euros (71,54 euros en el ejercicio 2011), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de determinadas partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011</u>
1. Consumo de mercaderías	51.315,94	62.048,26
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento :	51.773,14	62.072,26
- nacionales	51.773,14	62.072,26
- adquisiciones intracomunitarias/importaciones		0,00
Variación de existencias de mercaderías	-457,20	-24,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.838,92	29.295,13
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento:	17.838,92	29.344,13
- nacionales	17.838,92	29.344,13
- adquisiciones intracomunitarias/importaciones		0,00
Variación de existencias otros aprovisionamientos	0,00	-49,00
3. Cargas sociales :	200.376,30	173.557,82
Seguridad social a cargo empresa	198.940,10	172.836,62
Aportaciones y dotaciones para pensiones		
Otros gastos sociales	1.436,20	721,20
4. Otros gastos de explotación	65.845,07	122.223,66
Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
Resto de gastos de explotación	65.845,07	122.223,66
5. Venta bienes y prestación servicios producidos por permuta bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»	25.099,48	-3.522,46

La Sociedad considera como mercaderías todas las compras de alimentos y bebidas derivadas de su actividad de restaurante, incluyendo también las necesarias para la formación práctica de los alumnos.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^{ña}. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^{ña}. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^{ña}. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

En 2012, la sociedad tuvo problemas de liquidez que no le permitieron atender en plazo sus obligaciones con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, por lo que las deudas se incrementaron en el importe del recargo de apremio. El importe total de los recargos satisfechos en dicho ejercicio asciende a 21.497,65 euros. Por el mismo motivo, la entidad perdió bonificaciones de la Seguridad Social por importe de 5.769,52 euros. Ambos importes se recogen en la partida "otros resultados". Asimismo se incluye en esa partida descuentos de compañías telefónicas por importe de 1.754,81 euros.

También se incluye en la partida "otros resultados" las consecuencias económicas de un robo en la entidad. Se sustrajeron de caja 663,03 euros y se recibió una indemnización del seguro por importe de 1.335 euros.

En 2011, la partida "otros resultados" incluye 1.942,50 euros que corresponden a la devolución de un exceso de cuotas de la seguridad social a cargo de la empresa pagadas, puesto que un trabajador de la sociedad estuvo en situación de pluriempleo sin conocerlo la empresa; se solicitó la devolución de las cantidades pagadas en los períodos no prescritos.

Valoración de las existencias finales:

	31/12/2012	31/12/2011
Gasóleo	2.680,00	3.015,00
Propano	894,00	979,00
Material de limpieza	2.200,00	2.003,00
Economato-Cuarto Frio	1.430,20	939,00
Bodega	7.222,00	7.033,00
Total	14.426,20	13.969,00

La composición del Importe Neto de la Cifra de negocios es la siguiente:

	2012	2011
Restauración	12.901,63	28.726,44
Cursos y otras actividades	5.743,04	15.822,16
Otros	160,16	6.059,32
	18.804,83	50.607,92

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas, correspondientes a la auditoría del ejercicio 2012 ascienden a 2.700 euros (en el ejercicio 2011, 2.700 euros).

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

La composición del epígrafe "Otros ingresos de explotación" es en 2012:

Transferencia Gobierno de Aragón 2012 (Nota 11)	969.000,03
Resto otros ingresos.....	<u>5.683,88</u>
Total	974.683,91

La composición del epígrafe "Otros ingresos de explotación" fue en 2011:

Transferencia Gobierno de Aragón 2011 (Nota 11)	1.045.000,00
Subvención formación (Nota 11).....	2.900,00
Resto otros ingresos.....	<u>6.127,15</u>
Total	1.054.027,15

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1. SUBVENCIONES DEL EJERCICIO 2012

La Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 (BOA nº 36 de 22 de febrero de 2012), contemplaba la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación por importe conjunto de 1.020.000 euros. Esta cifra se ha reducido a 969.000,03 euros. A 31 de diciembre de 2012 quedaba pendiente de cobrar 232.084,64 euros. De dicha cantidad, a la fecha en la que se formulan estas cuentas anuales se han cobrado 155.428,58 euros y no existen dudas razonables sobre el cobro del resto del importe adeudado.

La Sociedad ha devengado intereses por importe de 1.058,23 euros, por préstamos con el Gobierno de Aragón, liquidados mediante retención en las subvenciones del ejercicio que se indican en el párrafo anterior. (Ver Nota 6)

La Ley 7/2012, de 4 de octubre, de medidas extraordinarias en el sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón para garantizar la estabilidad presupuestaria (BOA de 11 de octubre de 2012) tiene como objetivo adaptar la normativa autonómica al Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de mediadas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE de 14 de julio de 2012). En su artículo 3 dicha norma establece que las retribuciones del personal de sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón se verán reducidas en las cuantías que corresponda percibir en el mes de diciembre como consecuencia de la supresión de la paga extra. En aplicación de esta normativa, se redujo el importe de la subvención a recibir por la entidad.

La Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 (BOA nº 255 de 31 de diciembre de 2010), contemplaba la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación por importe conjunto de 1.045.000 euros. A 31 de diciembre de 2011 quedaba pendiente de cobrar, 261.250,03 euros, cantidad que se cobró íntegramente en 2012.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

Por otro lado, en 2011 varios trabajadores de la sociedad realizaron un curso de marketing on line, en la modalidad de distancia, lo que generó bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por 2.900 euros; cantidad que recibió el tratamiento contable de subvención de explotación (subvención por formación)

Se ha procedido a registrar contablemente dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada un importe de 967.941,80 euros (1.045.000 euros en el ejercicio 2011) correspondiente al importe de la transferencia del Gobierno de Aragón, con cargo a su presupuesto de 2012, que se recibirá concepto de subvención de explotación y que financia los gastos devengados en dicho ejercicio. En 2011 se contabilizó además la subvención de formación por 2.900 euros. (Nota 10).

En 2010 se recibió una subvención de capital por importe de 14.000 euros que financió adquisiciones de inmovilizado en dicho ejercicio por importe de 5.168,01 euros; el resto quedaba pendiente para financiar la adquisición de inmovilizado en el ejercicio siguiente. En 2011, el remanente de dicha subvención (8.831,99 euros) se utilizó íntegramente para la adquisición de inmovilizado.

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" recoge la parte de las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores pendiente de imputar a resultados.

El desglose del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y sus saldos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	2012	2011
Subv. Aula de enología (adquisición ej.anteriores)	423,50	544,52
Subv. Bodega y aula (adquisición ej.anteriores)	343,87	420,29
Subv. Equip y modernización (adquisición ej.anteriores)	343,87	420,29
Subv. Inversiones y mejoras (adquisición ej.anteriores)	235,26	278,03
Subv. Inmovilizado adquirido en el ejercicio 2010	3.805,30	4.370,71
Subv. Inmovilizado adquirido en el ejercicio 2011	6.949,98	8.187,51
Total	12.101,78	14.221,35

En el presente ejercicio 2012 se ha traspasado al resultado del ejercicio un importe de 2.119,57 euros (1.526,52 euros en el ejercicio 2011) correspondiente a subvenciones de capital imputadas a resultados.

La Sociedad ha cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

El detalle de los movimientos del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio 2011	15.747,87
Recibidas en el ejercicio 2011	0,00
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (capital)	-1.526,52
Saldo al cierre del ejercicio 2011	14.221,35
Saldo al inicio del ejercicio 2012	14.221,35
Recibidas en el ejercicio 2012	0,00
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (capital)	-2.119,57
Saldo al cierre del ejercicio 2012	12.101,78

11.2. SUBVENCIONES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2013.

Por su parte, la Ley 9/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013 (BOA nº 253 de 31 de diciembre de 2012), recoge la concesión a Escuela Superior de Hostelería de Aragón de una subvención de explotación por importe de 890.000 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha recibido cantidad alguna del total presupuestado.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

En el ejercicio 2008, la Sociedad pasó a formar parte de un grupo de entidades mercantiles como consecuencia de la creación por el Gobierno de Aragón de la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y el traspaso a la misma de los títulos societarios propiedad de la citada administración pública.

La Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 (BOA nº 36 de 22 de febrero de 2012), contemplaba la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación por importe conjunto de 1.020.000 euros. Esta cifra se ha reducido a 969.000,03 euros. A 31 de diciembre de 2012 quedaba pendiente de cobrar 232.084,64 euros. De dicha cantidad, a la fecha en la que se formulan estas cuentas anuales, se han cobrado 155.428,58 euros y no existen dudas razonables sobre el cobro del resto del importe adeudado.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Sorja Cirugeda
Secretario

A 31 de diciembre de 2012 existía un saldo deudor con el Gobierno de Aragón que ascendía a 232.876,64 euros, no existía saldo acreedor. (A 31 de diciembre de 2011, el saldo deudor era de 261.525,93). Dentro del Importe Neto de la Cifra de Negocios se han registrado ingresos por servicios prestados al Gobierno de Aragón por importe de 792 euros (17.059,26 euros en el ejercicio 2011); el 98 % de esta cantidad corresponde a la facturación por el vino español servido en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) de 2011 con motivo del día de Aragón).

Por otro lado, dentro de la partida del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se ha registrado, por importe de 33,76 euros (71,54 euros en el ejercicio 2011), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada.

La Sociedad firmó en 2002 un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado del Campus de Teruel) de duración anual, que devengó en 2011 un gasto para la Sociedad de 40.090,00 euros, el saldo acreedor entre ambas partes a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 25.090 euros, importe satisfecho en 2012. La finalidad de dicho convenio era el desarrollo anual del postgrado "Diploma de Especialización en Restauración Hostelera" (estudio propio de la Universidad de Zaragoza). El convenio fue denunciado por la Sociedad y no ha estado vigente en 2012, por lo que, en dicho año, no se ha devengado gasto alguno por este concepto.

El saldo "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" incluye una deuda con la Comunidad Autónoma por importe de 36.556,24 euros que corresponde a lo pagado a los proveedores y acreedores de la sociedad a través del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores de las Comunidades Autónomas aprobado por Acuerdo 6/2012, de 6 de marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera (BOE de 14 de abril de 2012 y BOA de 19 de abril de 2012).

Los intereses devengados en el ejercicio 2012, ascienden a 1.058,23 euros que han sido liquidados, mediante retención de las cantidades a percibir por la Sociedad, con las correspondientes modificaciones presupuestarias. (Ver Nota 6)

El Gobierno de Aragón ha aprobado un plan de reestructuración del sector empresarial público de la comunidad autónoma que deberá ser desarrollado y llevado a la práctica por la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en su condición de sociedad matriz. Entre las medidas de dicho plan se contempla el estudio y procedencia de revertir a la Administración Autonómica determinadas actuaciones desarrolladas por la sociedad.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

12.2. OPERACIONES CON ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio económico 2012 a que se refiere la presente memoria, se ha satisfecho a los administradores en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del mismo la cantidad total de 721,20 euros (721,20 euros en el ejercicio 2011). No han percibido ninguna otra remuneración.

Las retribuciones al personal de alta dirección durante el ejercicio 2012 de la Sociedad han ascendido a 43.783'00 euros (48.677'20 euros en el ejercicio 2011).

En relación con los miembros del órgano de administración y el personal de alta dirección, la Sociedad:

- No ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida; en el caso de los administradores, ni para los actuales, ni para los anteriores.
- No se han abonado indemnizaciones, ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio.
- No se han concedido anticipos o créditos, ni se han asumido por cuenta de ellos obligaciones a título de garantía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según declaraciones efectuadas por cada uno de los consejeros, tanto para ellos como para las personas vinculadas a ellos a que se refiere el artículo 231 de dicho Real Decreto, se informa que los administradores de la Sociedad, o bien las partes vinculadas a ellos, no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

12.3. OTRAS VINCULACIONES

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que no existen situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores de la Sociedad.

13. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A 31 de diciembre de 2012, no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental. Así, el inmovilizado de la Sociedad no incorpora elementos destinados a minimizar el impacto medioambiental. Durante el ejercicio 2012, no se ha incurrido en gastos cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente, ni ha sido necesario dotar provisiones por actuaciones medioambientales.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS

	2012	2011
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo	3	3
Empleados de tipo administrativo	2	2
Resto de personal cualificado	13	14
Trabajadores no cualificados	5	6
Total número de empleados medio	24	26

14.2. UNIPERSONALIDAD:

Como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad es una sociedad anónima unipersonal cuyo accionista único es la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. La sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la normativa en vigor en relación a su condición de unipersonalidad.

No existe contrato alguno celebrado entre la Sociedad y su accionista único.

14.3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

14.4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFCTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. <<DEBER DE INFORMACIÓN>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO:

En esta nota se recoge la "información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio", de acuerdo a la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

75 días	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	59.749,80	29%	171.075,15	98%
Resto	143.274,35	71%	3.727,97	2%
Total pagos del ejercicio	203.024,15	100%	174.803,12	100%
PMPE (días) de pagos	222		60,93	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.798,50		20.300,18	

14.5. OTRA INFORMACIÓN:

En relación con la información referente a "la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero", no existe información significativa ni relevante que reseñar.

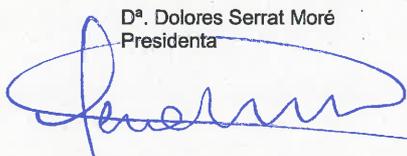
14.6. MODIFICACIONES EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:

Con fechas 21 de marzo de 2012 y 19 de junio de 2012, el Gobierno de Aragón cesó y nombró a miembros del Consejo de administración de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. y el 20 de junio de 2012, la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio único de la entidad, tomó el correspondiente acuerdo mercantil. En dicho acuerdo se cesó a D^a. Ana Grande Oliva y a D^a. Ester Floristán Donlo y se nombró a D. Marco Aurelio Rando Rando, Director General de Ordenación Académica y a D. Carlos Soria Cirugeda, Jefe del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

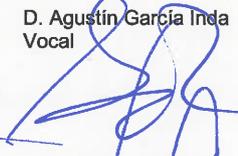
A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil el nombramiento de los administradores Marco Aurelio Rando Rando y Carlos Soria Cirugeda.

En Teruel, a 28 de febrero de 2013

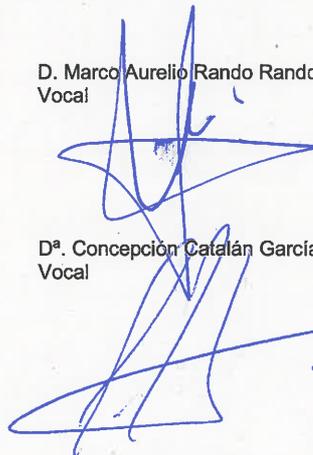
D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta



D. Agustín García Inda
Vocal



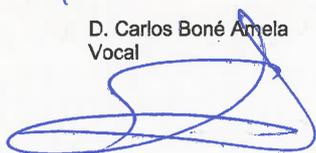
D. Marco Aurelio Rando Rando
Vocal



D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



D. Carlos Boné Amela
Vocal

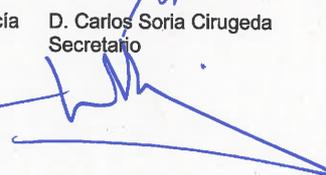


D. Julio Esteban Igual
Vocal



D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario

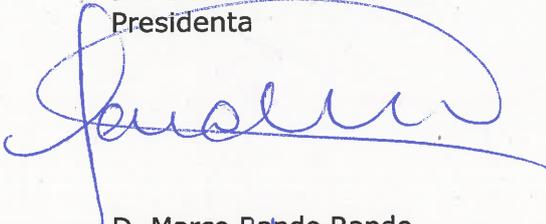


Reunido el Consejo de Administración de la sociedad **ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U**, en fecha de 28 de febrero de 2013 procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos adjuntos a este escrito:

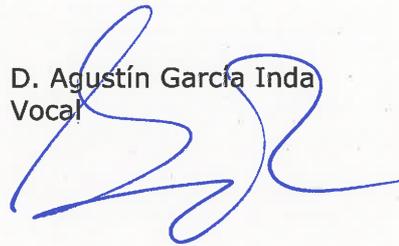
- 1) Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- 2) Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- 3) Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- 4) Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

FIRMANTES:

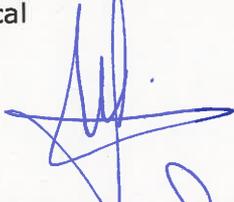
D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta



D. Agustín García Inda
Vocal



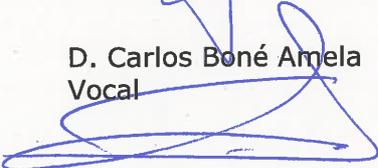
D. Marco Rando Rando
Vocal



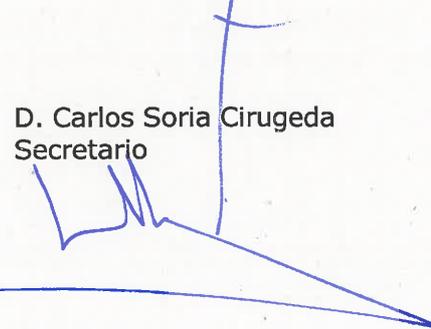
D^a Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



D. Carlos Boné Amela
Vocal



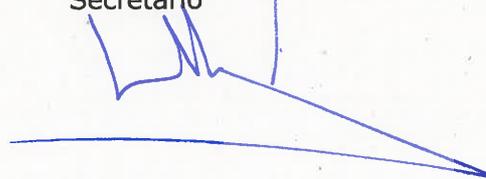
D. Julio Esteban Igual
Vocal



D^a. Concepción Catalán García
Vocal



D. Carlos Soria Cirugeda
Secretario



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 2012.DIC

Entidad: ESCUELA SUPERIOR DE
HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.

€ - Datos acumulados

--

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto	Real
	Administrativo	
	Año 2012	Año 2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	58.000,00	18.804,83
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicios	58.000,00	18.804,83
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-76.700,00	-69.154,86
a) Consumo de mercaderías	-55.700,00	-51.315,94
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-21.000,00	-17.838,92
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	1.012.520,00	974.683,91
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.683,88
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.012.520,00	969.000,03
6. Gastos de personal	-883.000,00	-857.957,52
a) Sueldos, salarios y asimilados	-708.000,00	-657.581,22
b) Cargas sociales	-175.000,00	-200.376,30
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-95.000,00	-65.845,07
a) Servicios exteriores	-88.000,00	-59.603,98
b) Tributos	-7.000,00	-6.241,09
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-17.915,00	-17.482,07
a) Amortización del inmovilizado intangible	-140,00	-134,93
b) Amortización del inmovilizado material	-17.775,00	-17.347,14
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.895,00	2.119,57
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material		
a3) De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
b1) Del inmovilizado intangible		
b2) Del inmovilizado material		
b3) De las inversiones inmobiliarias		
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
13. Otros resultados	0,00	-25.099,48
Gastos excepcionales		-28.470,72
Ingresos excepcionales		3.371,24
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	800,00	-39.930,69
14. Ingresos financieros	0,00	41,40
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	41,40
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros		41,40
15. Gastos financieros	-800,00	-4.853,42
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-1.058,23
b) Por deudas con terceros	-800,00	-3.795,19
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
19. Incorporación al activo de gastos financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-800,00	-4.812,02
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-44.742,71
20. Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	-44.742,71
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	0,00	-44.742,71

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo: 2012.DIC

Entidad: ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2012	Año 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-44.742,71
2. Ajustes del resultado	15.220,00	20.174,52
a) Amortización del inmovilizado (+)	17.915,00	17.482,07
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)		
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-2.895,00	-2.119,57
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-41,40
h) Gastos financieros (+)	200,00	4.853,42
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	16.959,37	-126.870,67
a) Existencias (+/-)	-604,00	-457,20
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	15.563,37	22.166,37
c) Otros activos corrientes (+/-)		1.862,86
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.000,00	-150.442,70
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-800,00	-4.812,02
a) Pagos de intereses (-)	-800,00	-4.853,42
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		41,40
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos/ cobros (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	31.379,37	-156.250,88
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-11.000,00	-2.212,76
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-11.000,00	-1.828,13
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-384,63
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	29.203,17
a) Empresas del grupo y asociadas		29.203,17
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
b) Inmovilizado intangible		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-11.000,00	26.990,41
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7.480,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	7.480,00	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	133.066,30
a) Emisión	0,00	133.066,30
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		96.510,06
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		36.556,24
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	7.480,00	133.066,30
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes	27.859,37	3.805,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.409,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	41.353,19	8.215,69

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2012.DIC

Entidad: ESCUELA SUPERIOR DE
HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto	Real
	Administrativo	
	Año 2012	Año 2012
ACTIVO NO CORRIENTE	108.135,44	102.991,44
I. Inmovilizado intangible	388,99	394,01
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas	388,99	394,01
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
II. Inmovilizado material	107.662,31	102.128,66
1. Terrenos		
2. Construcciones	21.747,60	27.222,87
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	85.914,71	74.905,79
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1. Terrenos		
2. Construcciones		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a largo plazo	84,14	468,77
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	84,14	468,77
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
VII. Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes		
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		
ACTIVO CORRIENTE	153.873,19	273.520,64
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
2. Inversiones financieras		
3. Existencias y otros activos		
II. Existencias	14.500,00	14.426,20
1. Comerciales	14.500,00	8.652,20
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.774,00
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.520,00	17.916,16
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.000,00	2.066,44
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		
3. Deudores Varios		4.447,34
4. Personal		
5. Activos por impuesto corriente		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	87.520,00	11.402,38
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	232.118,40
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		33,76
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		232.084,64
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
VI. Periodificaciones a corto plazo	2.500,00	844,19
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.353,19	8.215,69
1. Tesorería	41.353,19	8.215,69
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL ACTIVO	262.008,63	376.512,08

PATRIMONIO NETO	164.218,24	107.817,30
A-1) Fondos propios	150.707,32	95.715,52
I. Capital	140.200,00	140.200,00
1.Capital escriturado	140.200,00	140.200,00
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	1,05	15.541,01
1.Legal y estatutarias		
2.Otras reservas	1,05	15.541,01
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-29.728,03
1.Remanente		
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-29.728,03
VI. Otras aportaciones de socios	10.506,27	14.445,25
VII. Resultado del ejercicio		-44.742,71
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros disponible para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.510,92	12.101,78
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		
PASIVO NO CORRIENTE	5.790,39	36.556,24
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del Conjunto de operaciones		
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones		
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		36.556,24
IV. Pasivos por impuesto diferido	5.790,39	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		
PASIVO CORRIENTE	92.000,00	232.138,54
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones		
III. Deudas a corto plazo	0,00	141.863,44
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		140.303,44
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros		1.560,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	92.000,00	90.275,10
1.Proveedores	2.000,00	3.051,51
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3.Acreedores varios	30.000,00	24.043,50
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)		22.756,85
5.Pasivos por impuesto corriente		
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	60.000,00	40.423,24
7.Anticipos de clientes		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	262.008,63	376.512,08

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - PAIF

Periodo: 2012.DIC
 Entidad: ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.

€ - Datos acumulados

Descripción de los proyectos a realizar (1)	Real				Real	
	Código (2)	Fecha inicial (3)	Fecha final (3)	Coste total (4)	IMPORTE INVERTIDO HASTA 31/12/2011	IMPORTE INVERTIDO AÑO 2012
MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA	3	40911	41016	1.828,13		1.828,13
Total				1.828,13	0,00	1.828,13

Participaciones financieras	1			0,00	0,00	0,00
Préstamos	2			0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Material	3			1.828,13	0,00	1.828,13
Inmovilizado Intangible	4			0,00	0,00	0,00
Inversión Inmobiliaria	5			0,00	0,00	0,00
Existencias	6			0,00	0,00	0,00
Encargos/Encomendas	7			0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - SUBVENCIONES € - Datos acumulados	Periodo: <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="text-align: center;">2012.DIC</td></tr></table> Entidad: <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="text-align: center;">ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.</td></tr></table>	2012.DIC	ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.
2012.DIC			
ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.			

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción
GOBIERNO DE ARAGON	967.941,80	

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - PARTICIPACIONES

Periodo:

2012.DIC

Entidad:

ESCUELA SUPERIOR DE
HOSTELERÍA DE ARAGÓN S.A.

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Nombre de otros socios públicos	% de participación de otros socios públicos